

286 052

286052



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, que por un periodo - de veinte años, para toda España, se solicita a favor de D. José Garagarza Suberviola, de nacionalidad española, con domicilio en Pamplona (Navarra), Carretera de Longaniza nº 12, por "VALVULA - ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES."

La presente patente de invención tiene por objeto la protección en España de un nuevo sistema de válvula para artículos hinchables, que por sus características difiere esencialmente de todas las similares conocidas hasta la fecha, a las cuales aventaja por su sencillez y seguridad en la retención del fluido.

Para una mayor claridad en la descripción, haremos ésta con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Está constituida por un disco -1- provisto de un apéndice vertical -2- perforado interiormente, y cuya perforación está en comunicación directa con un orificio -3- dispuesto en la parte central del disco -1-.

283052



Alojado en la perforación interna del apéndice -2-, se encuentra un símbolo -4-, el cual obstruye herméticamente por compresión unos orificios -6- dispuestos en las paredes del apéndice -2-.

15 Su funcionamiento es como sigue:

Al inyectarse aire en el conducto -3- la presión de éste, dilata la perforación central del apéndice -2- en la cual se aloja el símbolo -4- debido a la elasticidad de dicho apéndice. Esta dilatación establece una cámara entre las paredes del apéndice -2- y el símbolo -4- en virtud de la cual, los orificios -6- quedan libres y permiten el paso del aire inyectado al objeto hinchable -7-. Una vez conseguida la presión adecuada, al dejar de inyectarse aire, por su propia elasticidad las paredes del apéndice -2- se comprimen cerrando la cámara de dilatación -5-, y en virtud de ello el símbolo -4- obtura herméticamente los orificios -6- impidiendo la salida del aire contenido en el objeto hinchable -7-.

Como se ve la sencillez de composición y funcionamiento de este sistema de válvula, no merma en absoluto sus cualidades de garantía y seguridad para el fin a que se destina, evitando toda fuga de fluido involuntaria.

Este tipo de válvula aparte de su sencillez, eficacia y economía, tiene entre otras, la ventaja de no llevar resortes, partes metálicas ni tapones de cierre, que en la mayoría de los casos suelen originar trastornos por pérdidas ó holguras que toman, lo que motiva dejar inservible el artículo hinchable de que se trate.

Otra ventaja muy de tener en cuenta, es la de que se puede emplear para inyectar aire cualquier tipo de bomba, sin necesidad de record, ni dispositivo similar.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la invención, debiendo interpretarse la representación del plano a título meramente de ejemplo y sin alcance limitativo alguno.

NOTA

285052^{14 MAR}



45 Descrita que queda la Patente de Invención, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

Reivindicaciones

50 Primera: "VALVULA ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES", caracterizada por un disco de material elástico, provisto de un apéndice vertical perforado interiormente en el sentido de su altura, y cuya perforación queda en comunicación directa con un orificio dispuesto en la parte central del mencionado disco.

55 Segunda: "VALVULA ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES", caracterizada por la reivindicación primera y porque alojado en la perforación interna del apéndice ya descrito, se encuentra un émbolo el cual obstruye herméticamente, por compresión, unos orificios dispuestos en las paredes del mencionado apéndice.

60 Tercera: "VALVULA ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES", caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque al inyectarse aire u otro fluido por el orificio dispuesto en la parte central del disco ya descrito, la presión dilata la perforación central del apéndice solidario de dicho disco, y dicha dilatación da lugar a la formación de una cámara intermedia entre las paredes interiores de dicho apéndice y el émbolo alojado en la cavidad interna del re-
65 pedido apéndice.

70 Cuarta: "VALVULA ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES", caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque al quedar establecida la cámara ya descrita, cesa la presión del émbolo sobre los orificios dispuestos en las paredes del apéndice, permitiendo el paso del aire ó fluido de que se trate al interior del objeto hinchable, y al cesar la inyección de dicho fluido, automáticamente por su elasticidad se comprimen dichas paredes sobre el émbolo, el cual obtura herméticamente los orificios aludidos, impidiendo toda fuga de fluido.

280052



75

QUINTA: "VALVULA ELASTICA PARA ARTICULOS HINCHABLES".

Tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

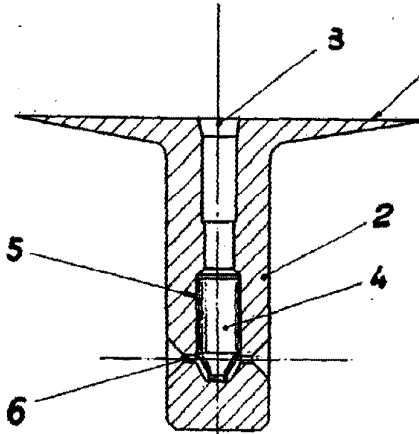
Madrid, 14 de marzo de 1.963

JUAN DEL VALLE

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the typed name 'JUAN DEL VALLE' and extends below it.

286052



286 052

Fig. 1

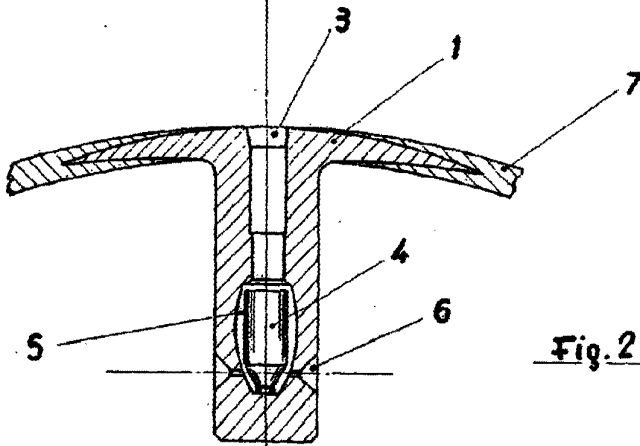


Fig. 2

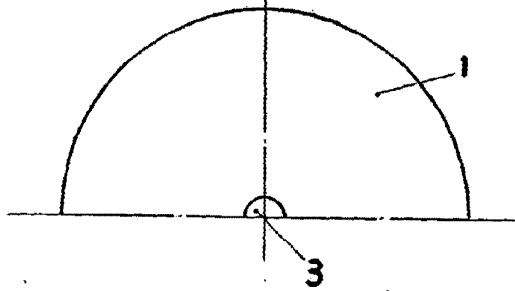


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 14 Marzo 1963

JUAN DEL VALLE
P. D.